

## La conjura contra los paraísos fiscales

**I**nstituciones internacionales, europeas y españolas han iniciado su particular cruzada para eliminar del mapa los comúnmente denominados paraísos fiscales. Son países o territorios que ofrecen baja tributación y opacidad en la información, es decir, anonimato del inversionista y sin acuerdos de información con otros países.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y diversas cumbres celebradas por los miembros del G-7, G-8 y G-20, controlan los avances de aquellos paraísos fiscales que prometieron modificar sus respectivas legislaciones internas de acuerdo con los estándares de transparencia fiscal internacionales y suscribir efectivos acuerdos de intercambio de información con otros países. Parece que todos los países incluidos en "la lista negra" se han comprometido a cumplir con estas directrices.

La vieja Europa por su parte aprobó en el mes de febrero una importante Directiva de Cooperación Administrativa que prevé un salto cualitativo al actual coladero de fraude que sufren los 27 erarios europeos. A partir del 2015 habrá un intercambio automático y espontáneo de información anual entre los países miembros de la Unión Europea. Afectará a casi todos los impuestos estatales, regionales y locales, a excep-

ción del IVA que ya se venía haciendo hasta ahora. Los países no podrán negarse a proporcionar la información escudándose bajo el paraguas del secreto bancario.

En nuestro país existe desde el año 1991 una lista cerrada de paraísos fiscales. No obstante, la normativa española prevé que aquellos territorios que firmen con España acuerdos en materia tributaria, dejarán de tener tal consideración. España ya ha firmado o revisado los acuerdos bilaterales con casi todos los países sospechosos. Los más cercanos son Andorra y Suiza en los que se puede pedir información si hay indicios defraudatorios, aunque no de forma masiva ni retroactivamente.

Aunque resulte difícil imaginarlo, cuando haya finalizado todo este proceso supondrá la desaparición definitiva de los paraísos fiscales.

### **JULIETA LÓPEZ-CHICHERI**

Abogada. Area de Fiscalidad  
Internacional  
del despacho BELLAVISTA  
jchicheri@bellavista-sl.com

